



PROGRAMA NACIONAL  
DE INNOVACIÓN EN  
PESCA Y ACUICULTURA

# **POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

*Construyendo el futuro acuícola y pesquero*



Lima, mayo, 2019



## POLITICA ANTI – SOBORNO

El Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PNIPA) está encargada de renovar el modelo de desarrollo competitivo de la P&A, hacia uno basado en el predominio del cultivo, la reducción de la heterogeneidad social, la agregación de valor, la formalización empresarial y un mejor uso de la biodiversidad pesca y acuicultura con criterio de sostenibilidad, para ellos estamos comprometidos en combatir el soborno mediante el establecimiento de un Sistema de Gestión Antisoborno y su mejora continua.

PNIPA nos comprometemos a:

- Prohibir cualquier intento o acto de soborno en PNIPA
- Trabajar con integridad, transparencia, garantizando eficiencia de los recursos asignado.
- Promover comportamiento ético en sus colaboradores (staff de consultores) establecidas en el Código de Ética de la Función Pública, con el propósito de combatir el soborno de acuerdo con la legislación vigente.
- Implementar acciones, medidas y controles para prevenir, detectar, investigar y sancionar los casos de soborno, garantizando la confidencialidad de las denuncias y comunicaciones recibidas para evitar represalias.
- Ser consiente del impacto negativo a cualquier incumplimiento de la política Antisoborno, el cual está sujeto a sanciones que irán desde la desvinculación laboral, derogación de contratos, Inhabilitación a proveedores e inicio de acciones legales, si corresponden.

La Alta Dirección de PIPA ha asignado la Función de Cumplimiento que depende únicamente del Órgano de Gobierno, cuya función principal es supervisar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Antisoborno.

**Aprobado por:** Alta Dirección

Mayo 2019

Versión 01





## POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION

El Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PNIPA) está encargada de renovar el modelo de desarrollo competitivo de la P&A, hacia uno basado en el predominio del cultivo, la reducción de la heterogeneidad social, la agregación de valor, la formalización empresarial y un mejor uso de la biodiversidad pesca y acuicultura con criterio de sostenibilidad, por tal motivo nos comprometemos a:

- Cumplir con las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas pertinente.
- Satisfacer los requisitos de los servicios brindados y los relacionados a la seguridad de la información, por medio de la aplicación y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.
- Asegurar la entrega de los servicios de calidad y la protección de nuestros activos de información más significativos como parte de una estrategia orientada a la continuidad del negocio, la administración de riesgos y la consolidación de una cultura de seguridad de información.
- Cumplir los requisitos legales y regulatorios que afectan al PNIPA respecto a los servicios brindados y la seguridad de la información.

**Aprobado por:** Alta Dirección

Mayo 2019

Versión 01

